



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000047-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre la consulta de traumatología en el Centro de Especialidades de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000047, relativa a diversas cuestiones sobre la consulta de traumatología en el Centro de Especialidades de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez